



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

INVITACION LABORAL N° 01-2021 PARA EL PERSONAL DE SALUD

La RED de Salud Huamalíes en el Marco de la Emergencia se requiere contratar profesionales de la Salud en las siguientes Profesiones.

I. PLAZAS A OCUPAR:

ITEM	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	REMUNERACION
1	RED DE SALUD HUAMALIES	MEDICO CIRUJANO	1	8,000.00
2	LLATA	LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PSICÓLOGO, OBSTETRA O CIRUJANO DENTISTA.	1	4,000.00
3	LLATA	LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PSICÓLOGO, OBSTETRA O CIRUJANO DENTISTA.	1	4,000.00
4	JACAS GRANDE	LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PSICÓLOGO, OBSTETRA O CIRUJANO DENTISTA.	1	4,000.00
5	JACAS GRANDE	LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PSICÓLOGO, OBSTETRA O CIRUJANO DENTISTA.	1	4,000.00
6	JACAS GRANDE	LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PSICÓLOGO, OBSTETRA O CIRUJANO DENTISTA.	1	4,000.00
7	JACAS GRANDE	LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PSICÓLOGO, OBSTETRA O CIRUJANO DENTISTA.	1	4,000.00
8	HUACAYBAMBA	LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PSICÓLOGO, OBSTETRA O CIRUJANO DENTISTA.	1	4,000.00
9	HUACAYBAMBA	LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PSICÓLOGO, OBSTETRA O CIRUJANO DENTISTA.	1	4,000.00
10	HUACAYBAMBA	LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PSICÓLOGO, OBSTETRA O CIRUJANO DENTISTA.	1	4,000.00
11	HUACAYBAMBA	LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PSICÓLOGO, OBSTETRA O CIRUJANO DENTISTA.	1	4,000.00
12	LLATA	TECNICO EN LABORATORIO O TECNICO EN ENFERMERIA	1	2,700.00
13	JACAS GRANDE	TECNICO EN LABORATORIO O TECNICO EN ENFERMERIA	1	2,700.00
14	JACAS GRANDE	TECNICO EN LABORATORIO O TECNICO EN ENFERMERIA	1	2,700.00
15	HUACAYBAMBA	TECNICO EN LABORATORIO O TECNICO EN ENFERMERIA	1	2,700.00
16	HUACAYBAMBA	TECNICO EN LABORATORIO O TECNICO EN ENFERMERIA	1	2,700.00



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

Unidad Ejecutora 405 - Red de Salud Huamalíes



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

II. DISPOSICIONES GENERALES

ITEM	CONDICIONES	DETALLE
1	Duración de Contrato Médico Cirujano	4 MESES
2	Duración de contrato <i>LICENCIADA EN ENFERMERÍA, PSICÓLOGO, OBSTETRA O CIRUJANO DENTISTA y TECNICO EN LABORATORIO O TECNICO EN ENFERMERIA</i>	6 MESES
3	REQUISITOS	SEGÚN TDR ADJUNTO
4	OTRAS CONDICIONES DEL CONTRATO	DISPONIBILIDAD INMEDIATA

III. CRONOGRAMA.

ITEM	CONVOCATORIA	FECHA
1	Postulación Virtual al Correo Institucional. seleccionpersonalhuamalies@rishuamalies.gob.pe Presentar su hoja de vida indicando el lugar y plaza a donde postular en un solo archivo PDF	Del 07 de Julio al 09 de Julio del 2021
2	Adjudicación de Plazas	10 de Julio
3	Firma de Contrato e Inicio de Labores	12 de Julio



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

Unidad Ejecutora 405 - Red de Salud Huamalíes



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

ANEXO 1

TERMINOS DE REFERENCIA PARA REQUERIMIENTOS DE CONTRATACION DE SERVICIOS

I. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO:

Contratación por locación de servicios de un profesional **MEDICO CIRUJANO**.

II. OBJETIVO DEL SERVICIO:

Brindar atención medica integral con enfoque bio-psico-social a los miembros de las familias asignados en el ámbito comunitario (extramural) en el marco del programa regional de salud comunitaria y familiar del gobierno regional de Huánuco.

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia profesional general mínima de 01 año incluido SERUMS.No contar con INFORME NEGATIVO de desempeño laboral.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Trabajo en bajo el enfoque de promoción de la salud.Conocimientos de la normativa vigente del MINSA.Habilidad para convocar a la población.Manejo de talleres con grupos multidisciplinarios.Capacidad de gestión con la población y los actores sociales.Conocimiento de la geografía regional.Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.Ética y valores:Puntualidad y responsabilidad personal.Facilidad de palabra.
Formación académica	<ul style="list-style-type: none">Título Profesional de Médico Cirujano.Resolución RERUMS.
Cursos y/o Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none">Diplomado en PROFAM o especialista en salud familiar.Capacitación en cursos, talleres u otros.
Conocimiento para el puesto	<ul style="list-style-type: none">Atención integral basada en familia y comunidad
Otros	<ul style="list-style-type: none">Constancia de habilitación vigente.Disponibilidad inmediata.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Actividades

En lo individual

1. Entrevista clínica, encaminada a determinar los problemas de salud utilizando técnicas de comunicación que faciliten la recogida de información.
2. Atender con competencia de situaciones especiales: comunicación de malas noticias, información a enfermos incurables.
3. Complementar la historia clínica de atención primaria – orientada por problemas - con (anamnesis general y específica de aspectos somáticos, psicológicos y socio familiares (anamnesis biopsicosocial)), registro de los datos de la exploración física y pruebas complementarias solicitadas.
4. Utilizar la tecnología diagnóstica adecuada para la consulta de atención primaria.
5. Atención clínico – terapéutica de urgencia, en el área extramural, de problemas agudos y crónicos más prevalentes en atención primaria.
6. Con el consentimiento informado del paciente, se realizara referencias comunales, hacia la IPRESS de los sectores asignados.
7. Atención a la mujer en el nivel primario, del control del embarazo normal planificación familiar de primer nivel y diagnóstico precoz del cáncer genital femenino.
8. Atención al paciente en situación terminal, cualquiera que sea su enfermedad- cáncer, proceso degenerativo, sida, etc. – prestando cuidados paliativos en el domicilio junto al especialista en medicina familiar y comunitaria.
9. Atención integral al anciano mediante valoración geriátrica, establecido por el ministerio de salud.
10. Realizar actividades preventivas promocionales implementando prácticas saludables en el hogar a nivel individual, con el objetivo de mantener familias saludables.
11. Realizar el seguimiento y/o de los tratamientos de la salud de los integrantes e la familia, según curso de vida, basada en carpetas o historias familiares, e identificar los riesgos actuales y potenciales de enfermedad o discapacidad.

A nivel de Familia

12. Recojo de información del ciclo de vida, familiograma, dinámica y ecomapa utilizando los instrumentos de evaluación familiar (ficha familiar) de carácter oportuna.
13. Identificar factores de una mala adaptación familiar al problema, que afecta a su correo funcionamiento como sistemas.
14. Implementar el sistema de referencia a médico de familia ante crisis normativa y no normativa, para su abordaje, duelos, disfunciones familiares.

A nivel de comunidad

15. Identificación y demarcación de los sectores y categorización de riesgo según “criterios para calificación de riesgo de los sectores”.



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

Unidad Ejecutora 405 - Red de Salud Huamalíes



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

16. Elaboración del mapa de sectorización, identificando el nivel del riesgo y los datos más importantes del sector (población, ruta, acceso, número de gestantes, niños, etc), actualizándolo mensualmente.
17. Junto a las autoridades locales o juntas vecinales, organizaciones de base identificar los problemas y necesidades de salud de la comunidad priorizándolos de acuerdo a la importancia y a su modificabilidad técnica y operativa.
18. Capacitación, dirigida a líderes comunitarios, para compartir elementos básicos que les permita la identificación y notificación oportuna de los casos epidemiológicos.
19. Llevar a cabo acciones de educación para la salud y promoción de la participación comunitaria.
20. Mejorar los estilos de vida de la población con la finalidad que adopten actitudes, comportamientos y prácticas saludables sustentadas en principios y valores.
21. Trabajar articuladamente entre el gobierno local, instituciones y organizaciones de los sectores asignados.
22. Promover comportamientos de vida saludables que protejan la salud. Por ejemplo: charlas a las familias, campañas de comunicación, sesiones demostrativas, difusión de spots de radio, etc.
23. Identificar los riesgos de la comunidad que afecten a la salud de su población.
24. Gestionar, la creación de "centros de promoción y vigilancia comunal para el cuidado integral de la madre y el niño - CPVC" o similares en locales proporcionados por la comuna.

Estar en contacto con las redes de salud y las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPRESS), a través de las referencias comunitarias.



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

ANEXO 2

TERMINOS DE REFERENCIA PARA REQUERIMIENTOS DE CONTRATACION DE SERVICIOS

I. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO:

Contratación por locación de servicios de **licenciada en Enfermería, psicólogo, Obstetra o Cirujano Dentista**".

II. OBJETIVO DEL SERVICIO:

Brindar atención medica integral con enfoque bio-psico-social a los miembros de las familias asignados en el ámbito comunitario (extramural) en el marco del programa regional de salud comunitaria y familiar del Gobierno Regional de Huánuco.

III PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia profesional general mínima de 01 año incluido SERUMS.No contar con INFORME NEGATIVO de desempeño laboral.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Trabajo en bajo el enfoque de promoción de la salud.Conocimientos de la normativa vigente del MINSA.Habilidad para convocar a la población.Manejo de talleres con grupos multidisciplinarios.Capacidad de gestión con la población y los actores sociales.Conocimiento de la geografía regional.Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.Ética y valores:Puntualidad y responsabilidad personal.Facilidad de palabra.
Formación académica	<ul style="list-style-type: none">Título Profesional de Licenciado en Enfermería, psicólogo, Obstetra o Cirujano Dentista.Resolución SERUMS.
Cursos y/o Especialización	<ul style="list-style-type: none">Diplomado de PROFAM.Capacitación en cursos, talleres u otros



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Conocimiento para el puesto	<ul style="list-style-type: none">• Atención integral basada en familia y comunidad
Otros	<ul style="list-style-type: none">• Constancia de habilitación vigente.• Disponibilidad inmediata.

IV CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Actividades

1. Realizar actividades preventivas promocionales para promover prácticas saludables en el hogar con el objetivo de mantener sanas a las familias, priorizando el curso de vida niño y gestante.
2. Realizar Seguimiento y/o tratamiento de la salud de los integrantes de la familia, según curso de vida, basada en carpetas o historias familiares, e identificar los riesgos actuales y potenciales de enfermedades o discapacidad.
3. Detención oportuna de signos de peligro y referencia inmediata en coordinación con el médico general y coordinadores/ especialistas.
4. Establecer puentes entre los establecimientos de salud y la comunidad en coordinación con el médico general y coordinadores/ especialistas.
5. Complementar la cartera de servicios de los establecimientos de salud.
6. Identificar los determinantes que pueden estar afectando la salud de la comunidad y/o los miembros de la comunidad y barrios.
7. Entregar servicios para población con dificultad de acceso por barreras culturales y/o geográficas
8. Organizar a la comunidad para el autocuidado y vigilancia de la salud con agentes comunitarios y demás actores sociales.
9. Vigilancia epidemiológica activa e informar inmediatamente a la unidad de epidemiología, en coordinación con el médico del equipo básico y el coordinador.
10. Realizar las coordinaciones y alianzas con organizaciones de base y actores sociales, la municipalidad y otros actores del territorio asignado.
11. Realizar la adscripción y atención de las familiar.
12. Gestionar, en caso no exista en su ámbito de intervención, la creación de "centros de promoción y vigilancia comunal para el cuidado integral de la madre y bel niño- CPVC" o similar en locales proporcionados por la comunidad.
13. Implementar las carpetas familiares de sus familias asignadas.
14. La creación de salas situacionales a nivel local, y fortalecer los flujos de relación con las redes de salud y las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPRESS) según su capacidad resolutive
Entre otros que se le asigne.



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

Unidad Ejecutora 405 - Red de Salud Huamalíes



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

ANEXO 3

TERMINOS DE REFERENCIA PARA REQUERIMIENTOS DE CONTRATACION DE SERVICIOS

I. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO:

Contratación por locación de servicios de **Técnico en laboratorio o Técnico en Enfermería.**

II. OBJETIVO DEL SERVICIO

Brindar atención medica integral con enfoque bio-psico-social a los miembros de las familias asignados en el ámbito comunitario (extramural) en el marco del programa regional de salud comunitaria y familiar del Gobierno Regional de Huánuco.

III PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia profesional general mínima de 01 año.No contar con INFORME NEGATIVO de desempeño laboral.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Trabajo en bajo el enfoque de promoción de la salud.Conocimientos de la normativa vigente del MINSA.Habilidad para convocar a la población.Manejo de talleres con grupos multidisciplinarios.Capacidad de gestión con la población y los actores sociales.Conocimiento de la geografía regional.Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.Ética y valores:Puntualidad y responsabilidad personal.Facilidad de palabra.
Formación académica	<ul style="list-style-type: none">Técnico en laboratorio o Técnico en Enfermería.
Cursos y/o Especialización	<ul style="list-style-type: none">Capacitación en cursos, talleres u otrosDiplomado de PROFAM (OPCIONAL).
Conocimiento para el puesto y otros.	<ul style="list-style-type: none">Atención integral basada en familia y comunidad
Otros	<ul style="list-style-type: none">Disponibilidad inmediata.



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

Unidad Ejecutora 405 - Red de Salud Huamalíes



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

IV CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Actividades

15. Realizar actividades preventivas promocionales para promover prácticas saludables en el hogar con el objetivo de mantener sanas a las familias, priorizando el curso de vida niño y gestante.
 16. Realizar seguimiento y/o tratamiento de la salud de los integrantes de la familia, según curso de vida, basada en carpetas o historias familiares, e identificar los riesgos actuales y potenciales de enfermedades o discapacidad.
 17. Detención oportuna de signos de peligro y referencia inmediata en coordinación con el médico general y coordinadores/ especialistas.
 18. Establecer puentes entre los establecimientos de salud y la comunidad en coordinación con el médico general y coordinadores/ especialistas.
 19. Complementar la cartera de servicios de los establecimientos de salud.
 20. Identificar los determinantes que pueden estar afectando la salud de la comunidad y/o los miembros de la comunidad y barrios.
 21. Entregar servicios para población con dificultad de acceso por barreras culturales y/o geográficas
 22. Organizar a la comunidad para el autocuidado y vigilancia de la salud con agentes comunitarios y demás actores sociales.
 23. Vigilancia epidemiológica activa e informar inmediatamente a la unidad de epidemiología, en coordinación con el médico del equipo básico y el coordinador.
 24. Realizar las coordinaciones y alianzas con organizaciones de base y actores sociales, la municipalidad y otros actores del territorio asignado.
 25. Realizar la adscripción y atención de las familiar.
 26. Gestionar, en caso no exista en su ámbito de intervención, la creación de "centros de promoción y vigilancia comunal para el cuidado integral de la madre y bel niño- CPVC" o similar en locales proporcionados por la comunidad.
 27. Implementar las carpetas familiares de sus familias asignadas.
 28. La creación de salas situacionales a nivel local, y fortalecer los flujos de relación con las redes de salud y las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPRESS) según su capacidad resolutive
- Entre otros que se le asigne.